



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00022714- -UNC-ME#FC

VISTO:

Que mediante RD-2023-26-E-UNC-DEC#FCS ratificada por RHCD-2023-37-E-UNC-DEC#FCS, y rectificada por RHCD-2023-72-E-UNC-DEC#FCS se acepta la renuncia definitiva por acogerse al beneficio de la jubilación de la docente Liliana Kremer, DNI 12.746.774, Legajo N° 27084, al cargo de docente investigadora y cargo concursado de Profesora Titular DE (Cód. 101) en la asignatura "Educación y Trabajo Social", de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; y

CONSIDERANDO:

El informe final del Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la RHCD-2023-72-E-UNC-DEC#FCS de la siguiente manera:

Donde dice:

Art. 2°: A partir del día 31 de enero del 2023, aceptar la renuncia definitiva por acogerse al beneficio de la jubilación, presentada por la Profesora Liliana Kremer, DNI 12.746.774, Legajo N° 27084, al cargo de docente investigadora y cargo concursado de Profesora Titular DE (Cód. 101) en la asignatura "Educación y Trabajo Social", de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS

Debe decir:

Art. 1°: A partir del día 1° de Febrero del 2023, aceptar la renuncia definitiva por acogerse al beneficio de la jubilación, presentada por la Profesora Liliana Kremer, DNI 12.746.774, Legajo N° 27084, al cargo de docente investigadora y cargo concursado de Profesora Titular DE (Cód. 101) en la asignatura "Educación y Trabajo Social", de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

